

25/1/25, 8:34 a.m.

Imprimir Reporte Vehiculos

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

RED PREVICAR

FORMATO DE PREVENTIVA No. 207154


 900934429-6
 Carrera 14 B n° 119-95
 Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA 2 DATOS DEL PROPIETARIO O TENEOR DEL VEHICULO

Fecha de la Prueba 2025-01-25	Nombre o Razón Social DIOFREDO GUERRA	Documento	No.
Dirección	Teléfono	Ciudad	Departamento

3 DATOS DEL VEHICULO

Placa BM0645	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	País Colombia	Clase MICROBUS	Marca KIA	Línea PREGIO
Modelo 2008	Vencimiento SOAT 2025-06-12	Vencimiento RTM 2025-07-11	Kilometraje 403904	Combustible DIESEL	Empresa METRO JUNIORS	

7. Suspensión

Delantera Izquierda	Valor 0	Delantera Derecha	Valor 0	Trasera Izquierda	Valor 0	Trasera Derecha	Valor 0	Mínimo	>=40	Unidad	%
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	--------	------	--------	---

8. Frenos

B. F											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9. Desviación Lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	10	Unidad	mm/m
-------	-------	-------	-------	-------	--------	----	--------	------

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de Defecto
--------	-------------	-------	-----------------

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo: 207154
----------------------------	------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: MIGUEL ANGEL MARTINEZ

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR VENCE ENERO 2025



Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnico mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnico mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones. Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral. - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.